

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 4 de Marzo de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 cénts.

## GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

### SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA

FRENTE A LA INTENDENCIA

## FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NÚM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

## CASA DE PRESTAMOS

### DE CLAVERIE Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitución núm. 4

## El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los días excepto los festivos

Pesetas.

**Suscripción.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Península española, semestre. . . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un número suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

### AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andrés, admite, dándoles colocación—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

**SE VENDE** seis acciones de la Compañía «Taoro». Darán razón en la imprenta de este periódico.

## Mota Valdivia

Veterinario

20 Cruz Verde 20

**Pararrayos,** campanillas eléctricas, Electro-avisadores de incendios y aparatos telefónicos de Ericsson; los mejores y mas elegantes

hasta el día, se instalan á precios económicos.

Calle de la Amargura, núm. 7.—Santa Cruz de Tenerife.

## REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

**LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE** cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

**CEMENTO PORTLAND.**—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos. Dará razón, D. Juan Croft, Marina 11.

**DE PLEYEL Y WOLFF.**—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

### SE VENDE

Una casa de planta baja con tres habitaciones, en la carretera de la Laguna, donde dicen la HIGUERITA, por detrás de la de D. Pedro Schwartz y Matos. Dará razón D. Juan P. Schwartz.

**JABON FÉNICO.**—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft Marina 11.

## Representantes

Para una gran empresa se desean activos é inteligentes, y con buenas referencias, en todas las capitales y cabezas de partido de España. Disfrutarán un sueldo mensual de cien pesetas, casa pagada y otros beneficios. Escribir, con sello para contestar, al Director, calle del Rubio, núm. 15, 2.º—Madrid.

## Loteria Nacional

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 9 de marzo de 1895.

Ha de constar de 30,000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á 5 pesetas; distribuyéndose 1050,000 pesetas en 1.500 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 . . . . . de . . . . .	140,000
1 . . . . . de . . . . .	70,000
1 . . . . . de . . . . .	30,000
16 . . . . . de 4,000 . . . . .	64,000
1358 . . . . . de 500 . . . . .	679,600
99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero . . . . .	49,500
99 id. de 500 para el segundo . . . . .	49,500
99 id. de 500 para el tercero . . . . .	49,500
2 id. de 2,000 para los números anterior y posterior al premio primero . . . . .	4,000
2 id. de 1.250 para el 2.º . . . . .	2,500
2 id. de 1.000 id. para el 3.º . . . . .	2,000
1.500	1050,000

El Administrador, Antonio Bonnet.

### SECCION RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Casimiro.  
*Santo de mañana.*—S. Eusebio.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8 á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada: á las oraciones cultos y sermon

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

### EFEMÉRIDES

- 1833 Nace A Chassepot, inventor del fusil de su nombre.
- 1893 El asesinato ó suicidio de la joven Antonia Lopez, en Madrid, motivó la nueva prision del célebre José Vazquez Varela.
- 1894 La reina Victoria encarga á Lord Rosebery la formacion de nuevo Gabinete.

### REGISTRO CIVIL

FEBRERO 2

*Nacimientos*

Ulises Pestano y Tejera.  
Cesareo Castrillo y Diaz.

*Defunciones*

Manuel Delgado y Gonzalez, de Arrecife, de 81 años.—San Francisco.—Bronquitis.

*Matrimonios*

Ninguno.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. . . . .	761'20
Temperatura del aire á la sombra . . . . .	17,8
Tensión del vapor de agua . . . . .	11'3
Humedad relativa . . . . .	60'4
Viento. . . . .	N. N. E
Fuerza del viento . . . . .	3
Estado del cielo. . . . .	Nuboso
Temperatura máxima de ayer . . . . .	21'4

Id. mínima . . . . .	14'7
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). . . . .	2'50
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0'0

### REVISTA COMERCIAL

Lóndres, 22 de febrero, 1895

COCHINILLA.

Prácticamente el mercado continua sin variacion, aunque los precios no se encuentran firmes, y los tenedores estan más dispuestos á vender, lo cual debe obedecer á las recientes importaciones que han sido en mayor cantidad de lo que la demanda puede consumir.

Cotizamos.

Negras de 1 1/3 1/2 á 1 1/4 lb.

Plateadas á 1 1/3 1/2 á lb.

Madres de 1 1/3 1/2 á 1 1/4 1/2 lb.

Consumo desde el primero de enero 343 sacos contra 406.

Existencia desde el primero de enero 1831 sacos contra 2880.

TOMATES

Poco satisfactorias son las noticias que podemos ofrecer á los exportadores de esta fruta, pues los precios realizados en la presente semana han sido de 6' á 11-: La fruta que ha llegado era en conjunto malísima.

A precios tan bajos como los apuntados se ha vendido la fruta en regulares condiciones.

BANANAS

Se venden hoy, de 6[- á 11[- piña.

La demanda es buena.

Kühner, Henderson y C.ª

### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 2

MOOR.—Vapor inglés, de Port Natal y varias escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 3

ZWEENA.—Vapor inglés, de Lóndres y escalas, con cargamento de diversas mercancías y 20 pasajeros, consignado á D. Hy Wolfson.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de la Palma, con frutos y 8 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Las Palmas, con frutos y 13 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

CORSICA.—Vapor francés, del Havre y escalas, con mercancías, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

Día 4

INCHANGA.—Vapor inglés, de Lóndres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

OLINDA.—Vapor alemán, de Santos, Rio y Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

TAMESI.—Vapor francés, de Dakar y Rufisque, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

MOOR.—Para Southampton, tomó carbon, agua, viveres y frutos del país.

ZWEENA.—Para Funchal y Lóndres, tomó frutos y 7 pasajeros.

LEON Y CASTILLO.—Para Las Palmas, tomó 6 pasajeros.

CORSICA.—Para Montevideo y Buenos Aires, tomó correspondencia, agua, viveres y ganado.

INCHANGA.—Para Port Natal, tomó carbon, agua y viveres.

OLINDA.—Para Lisboa y Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

TAMESI.—Para Burdeos, tomó carbon agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

CONDE WIFREDO.—Para la Habana, saldrá de este puerto el día 5 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Aureliano Yanes.

SANTO DOMINGO.—Saldrá de este puerto para los de Montevideo y Buenos Ai-

res el 9 de marzo.—Admite carga y pasajeros, despachado por su agente D. Juan La Roche.

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el 8 de abril, admite carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

WAZZAN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el día 9 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por su agente Hy Wolfson.

DAMASCUS.—Para Lóndres, saldrá de este puerto el 13 de marzo, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

UMHLOTI.—Para Lóndres, llegará á este puerto el día 6 de marzo, despachado por su agente, D. Hy Wolfson,

**TELEGRAMAS**

RECIBIDOS POR CORREO.

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 20—5'50 t.

El Sr. Zorrilla se encuentra mas aliviado.

Al despedirse de los periodistas, les ha manifestado su decision inquebrantable de retirarse de la politica y de no volver al destierro.

MENCHETA

Madrid 20—8'40 n.

En el Congreso, los Sres. Gaset y Llorent han esplanado una interpelacion, sobre las cuestiones de Marina, contestandoles el ministro Sr. Pasquin.

En el Consejo de Ministros celebrado antes de la sesion del Congreso, se acordó acceder á la informacion parlamentaria.

MENCHETA.

Madrid 21.--6 t.

En el Senado se ha reproducido el incidente respecto á la responsabilidad judicial, manifestando, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Maura que mañana reuniria la comision que entiende en la reforma del Codigo y que se presentará el proyecto.

MENCHETA.

Madrid 21—6'30 t

En Barcelona ha sido detenido un sujeto llamado Pages, á quien se persegia desde los sucesos del Liceo, por estar probado que fué el que llevó las bombas explosivas, desde la casa Sogas, á la de Salvador.

MENCHETA.

Madrid 21—7 n.

Italia entregará á Marruecos un buque de guerra que será tripulado por marroquies con oficialidad italiana, y cu-

yo costo lo pagará el gobierno del Sultan.

La republica Argentina proyecta aumentar la inmigracion europea.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—EL ADMINISTRADOR.

**NOTICIAS DE LA PROVINCIA**

**Valores**

Los del dia 25 segun los periodicos de Madrid, son los siguientes:

**BOLSA**

Deuda perpétua 4 p 8 interior, á 74'55.

Id. id. exterior, á 83'60.

Id. amortizable 83'00.

Acciones del Banco de España á 000'00.

**CAMBIOS del dia 23**

LONDRES, vista, 27'38 por £.

PARIS, vista á 08'75 p 8 P.

**Ayuntamiento**

Esta noche celebrará sesión, de primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

**Acuerdos**

La Comisión provincial, ha acordado designar para celebrar sus sesiones en el presente mes los dias siguientes: 2-4-6-8-9-11-13-15-16-18-20-22-23-27-29-30.

Tambien nombró Inspector de los Asilos benéficos en el presente mes al Diputado por esta Capital, Sr. La Rosa.

**Arbitrios municipales**

Por venta del agua del monte de Aguirre para el abasto público, recaudó el Excmo. Ayuntamiento en el último mes de febrero, la cantidad de 1.110 pesetas.

**Casa de dementes**

Ayer llegó de las Palmas, conducido por un agente de orden público, é ingresó en el departamento de dementes de los Asilos Benéficos de esta Capital, Mariano Sosa Perera, natural de la villa de Galdar.

Antes ayer, dijimos, habfa ingresado en el mismo departamento una loca del pueblo de la Matanza.

Con este motivo hemos procurado enterarnos del número de locos que existen en dicho departamento de alienados y medios con que se cuenta para su sostenimiento y si los informes adquiridos son exactos, hay 26 locos (17 hombres y 9 mujeres) en una casa contigua al Hospital, que esta muy distante á reunir condiciones para el objeto á que se destina, pues solo tiene 7 habitaciones para albergar á estos desgraciados.

La cantidad consignada en el presupuesto provincial para este servicio es de 4520 pesetas, que generalmente no llega á librarse su totalidad á causa del estado de la Hacienda. Aunque se librarse dicha suma es evidente sería insuficiente para alimentar, vestir y otros gastos que ocasionan estos desgraciados, si setiene en cuenta que se consumen 540 pesetas en alquiler de casa y 630 por sueldo á un loquero.

Llamamos la atención de la Comisión provincial, para que vea el modo de mejorar la situación de estos desgraciados y de poner remedio al sistema empleado por las autoridades, de que sin antes pedir á la Comisión el ingreso de un alienado en el repetido departamento, dispongan la entrada provisional para quedarse luego por tiempo indeterminado, pues donde es materialmente imposible alojarlo por carecer de local y con-

signacion para su subsistencia y cuidado, no hay ley que pueda autorizar para proceder en tal forma.

**Recaudación**

La obtenida en el mes de febrero ultimo por la Delegación de Hacienda de esta provincia fué la siguiente:

	Pesetas
Por contribuciones directas	301,216'04
id. id. indirectas	85,883'10
Por propiedades	5,568'25
Id. recursos del Tesoro	1,515,00
Id. Monopolios	385'12
<b>Total</b>	<b>394,567'51</b>

**En el Senado**

Nuestro infatigable senador, el Sr. Marqués de Villasegura ha vuelto á ocuparse en la Alta Cámara, de nuestros intereses, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, cuyos ruegos y preguntas publicamos con gusto, por que nos satisface que tan digno hijo de Tenerife sostenga latente en el Senado el nombre de esta apartada provincia, y especialmente el de esta isla tan ansiosa de defensores como provista de enemigos.

**Movimiento de población**

Durante el mes de febrero ultimo, se inscribieron en el Registro civil de esta ciudad, las siguientes actas:

De Nacimientos	44
De defunciones	24
De Matrimonios	12

**Riñas de gallos**

En las verificadas ayer en esta ciudad ganaron cuatro peleas los partidarios de la Laguna, por tres los de esta capital.

**Bailes**

Digno coronamiento ha tenido la temporada carnavalesca en los casinos de esta ciudad, pues así lo han demostrado sus últimos bailes.

En la *Juventud Republicana* y *Santa Cecilia*, el sabado y en el *Círculo de Amistad* anoche, puede decirse fueron tres magnificas fiestas de disfraz, con grandísima concurrencia y mayor animación; así como tambien anoche el de etiqueta en el *Casino*, que es sin duda, la nota saliente de estos festivales, pues toda ponderacion es poco, para describir la brillantez de este baile.

**Puertos francos**

La Administración principal del ramo recaudó durante el mes de febrero ultimo, la cantidad de 10,692 pesetas 96 centimos, por derechos de puertos francos.

**Jubilación**

Por el próximo correo, se remitirá á la presidencia de la Junta de clases pasivas, el expediente incoado en este Gobierno civil á instancia del Inspector de Distrito del Cuerpo de telégrafos D. Juan Ravina y Castro, solicitando su jubilación por padecimientos físicos que sufre, los cuales son notorios.

**Construcciones**

En la última sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento, fueron aprobados los planos de la casa de dos pisos que tratan de construir los hijos de D. Francisco H. Hernández en la calle del Norte esquina á la de San José.

**Gastos municipales**

En reparaciones de calles, ha invertido el Excmo. Ayuntamiento en la última semana la cantidad de 151 pesetas 13 céntimos.

**Militares**

Ha sido declarado apto para el ascenso el comandante, nuestro com-provinciano D. Guillermo Lainez y Bravo.

Ha sido destinado á la Capitanía general de este distrito el capitán de E. M. D. Antonio Alcobér y Beltrán.

Al noveno batallón de artillería que guarnece esta plaza el capitán D. José Bonal y Lorenz.

A las Palmas, de primer ayudante el capitán de E. M. de plazas D. Atilano Vizán Roncero.

**Cátedras vacantes**

La Gaceta del 24 de febrero último anuncia para proveerla por concurso

la cátedra de Física y Química vacante en este Instituto provincial; y para proveerla por traslación, la de Agricultura, también vacante en el mismo establecimiento.

**Matadero público**

Durante el mes último de febrero, fueron sacrificadas en el matadero público de esta Capital las reses siguientes:

Vacas . . . . .	113
Bueyes . . . . .	33
Toros . . . . .	14
Novillos . . . . .	28
Terneros . . . . .	29
<b>Total . . . . .</b>	<b>217</b>

Cabras . . . . .	22
Machos . . . . .	13
Obejas . . . . .	16
Carneros . . . . .	12
Cerdos . . . . .	26
<b>Total . . . . .</b>	<b>89</b>

Para el servicio de los buques que fondearon en nuestro puerto, se sacrificaron las siguientes:

Bueyes . . . . .	3
Novillos . . . . .	3
Terneros . . . . .	2
Carnero . . . . .	1
Macho . . . . .	1

Desechados fueron 2 cabras por su mal estado de carne.

De las reses esportadas en vida para el abasto de los buques, no se conoce el número por no someterse al reconocimiento.

**Pagos**

Mañana se abre el pago para los individuos de clases pasivas que cobran sus haberes por la Tesoreria de Hacienda de esta provincia.

**Convocatoria**

Hoy á las 2 de la tarde se reunirá en el despacho del Gobernador civil, la Comisión provincial de Pósitos.

**Alumnos aplicados**

Los del Establecimiento de segunda enseñanza, que por su aplicación y comportamiento ocupan en el presente mes, el primer puesto en sus respectivas asignaturas son los siguientes:

- Latín y Castellano* (1er. curso), D. Daniel González.
- Latín y Castellano* (2.º curso), D. Santiago Blardony.
- Latín y Castellano* (3er. curso), D. Ramón Gil Roldán.
- Francés* (1er. curso) D. Antonio de Lara.

- Geografía* D. Miguel Estremera.
- Historia de España* D. Manuel Costa.

- Historia Universal* D. Antonio de Rojas.

- Psicología elemental*, D. Antonio de Lara.

- Derecho usual*, D. Antonio de Lara.
- Matemáticas*, 1er. curso, D. Daniel Gonzalez.

- Matemáticas*, 2.º curso, D. Ramon Gil Roldán.

- Matemáticas*, 3er. curso, D. Juan Rodriguez.

- Física*, D. Juan Rodriguez.
- Química*, D. José Cañadas.

- Historia Natural*, D. José Cañadas.
- Organografía y Fisiología*, D. Nicolas Sanchez Pallazar.

- Agronomía é Industrias*, D. José Cañadas.

**Rectificación**

Al publicar la Exposición dirigida al Ministerio de Gracia y Justicia, por la Comisión provincial, en solicitud de la reposición de los Juzgados de la Laguna, Orotava y Arrecife, sufrimos un error de caja que nos apresuramos á subsanar hoy.

En la línea cuarta del párrafo 2.º, de dicha Exposición donde dice «industria» debe leerse estadística.

**Minas**

Por el Gobierno civil de esta provincia, se publicará una circular declarando sin curso y fenecidos los expedientes de minas de piedra pómez de D. Juan Ascanio y Arau, D. Felipe Machado Benitez y D. Juan Croft, situadas en los términos municipales de la Orotava é Icod.

SENADO

SESION DEL 18

El Sr. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de VILSEGURA: Ya que tengo la satisfacción, que para mi siempre lo es, de ver en el banco azul al Sr. Ministro de Hacienda, me voy á permitir dirigirle un pequeño ruego.

Consiste éste en suplicarle se digne remitir al Senado, si en ello no tiene inconveniente, un estado que manifieste el número de hectólitros de trigo de producción extranjera que han entrado en la provincia de Canarias durante el año pasado, y si es posible también en lo poco que va de año, muy especialmente de la República Argentina.

Deseo además un estado que exprese el número de hectólitros de trigo producidos por la misma provincia durante igual período de tiempo, y también, si á S. S. le fuera posible, otro estado que indicara el número de hectólitros de trigo que dicha provincia ha exportado para la Península; bien entendido que al hablar del trigo me refiero también á las harinas.

Estoy haciendo un trabajo estadístico, y en vista de lo que de él resulte, despues de examinar los documentos que el Sr. Ministro de Hacienda tenga la bondad de remitirme y de ponerme de acuerdo con mis dignos compañeros del Congreso, es posible, repito, que ello me dé motivos para explicar una interpelación acerca del importante asunto que motiva estas palabras; pues si para la Península tiene importancia trascendental todo lo que se refiere á la producción agrícola, comprenderá S. S. que para las islas Canarias, cuya vida en gran parte depende de esa producción, no la tiene menos.

Agradecería, por lo tanto, al Sr. Ministro de Hacienda que se dignase remitirme á la mayor brevedad posible los tres datos que he tenido el honor de pedirle.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Canalejas): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S. El Sr. Ministro de HACIENDA (Canalejas): Con mucho gusto remitiré á la Cámara, á la disposición de todos los Sres. Senadores y especialmente del Sr. Marqués de Villasegura, los datos que S. S. me ha pedido; pero si el Sr. Marqués de Villasegura desde ahora mismo no tiene inconveniente en indicarme cuál es su punto de vista para la interpelación que me anuncia, acaso ganariamos tiempo, porque esos datos que S. S. pide han de conducir seguramente á un resultado práctico, ¿Sospecha

S. S. que haya algún abuso? ¿Su señoría tiene idea de que se cometa algún fraude? ¿Cree S. S. que hay alguna deficiencia en la Administración?

Sin perjuicio de que en un debate amplio explique sus puntos de vista, á mí me interesa tanto cumplir con los deberes de mi cargo y reprimir los abusos, castigar los fraudes y poner correctivo á las faltas que se cometan por la Administración, que si mi digno amigo quiere anticiparme alguna opinión en forma de pregunta ó de ruego sobre este asunto, yo se lo agradecería señaladamente.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Marqués de VILLASEGURA: Accedería con muchísimo gusto al atento ruego con que me ha honrado el Sr. Ministro de Hacienda; pero tan grave, tan importante, tan trascendental en el asunto de que se trata, que encontrándome solo en esta Cámara, digámoslo así, para la representación de la provincia de Canarias, toda vez que mis dignísimos compañeros el Sr. León y Castillo presta sus importantes servicios en la República vecina, y el señor general Weyler, Marqués de Tenerife, se halla ejerciendo otro cargo importante, cual es el mando del segundo cuerpo de ejército en Cataluña, yo no me atrevo por mi solo, y sin el acuerdo unánime de la mayoría, por lo menos, de mis dignos compañeros de la otra Cámara, á explicar interpelación ninguna ni hablar sobre el particular: tal es la importancia que doy al asunto.

Yo creo que la administración será en Canarias poco más ó menos como en la Península, y que sus vicios serán similares, pues lo mismo somos los de por acá que los de por allá, necesito, por lo tanto, estudiar los documentos que he solicitado, en la seguridad de que S. S. tendrá la bondad de remitírmelos, para que en armonía con mis compañeros de Congreso, y contando con la benevolencia de S. S., pueda explicar la indicada interpelación el día que señale el Sr. Ministro de Hacienda. (El Sr. Ministro de Hacienda: Cuando S. S. guste.)

NOTICIAS DE CUBA

De nuestro colega *El Imparcial* de Madrid, correspondiente al 26 de febrero, tomamos las siguientes notas referentes á la cuestion cubana, que esplican, nuestro telegrama del 25 de dicho mes, que publicamos el 27.

Versión ministerial

Por noticias y referencias, de algún

tiempo á esta parte veíase recrudecerse el bandolerismo en Cuba, y las autoridades de la Gran Antilla conocían algunos trabajos del bandolerismo, preparando un movimiento insurreccional al grito de ¡Viva Cuba libre!

Las noticias que en los últimos tiempos se recibían de distintos puntos de la isla de haberse registrado en diferentes ocasiones contrabandos de armas procedentes de Nueva York y otros antecedentes, impulsaron á las autoridades á tomar la determinación de reprimir por todos los medios el bandolerismo y destruir los trabajos del jefe de los insurrectos Mirabal, que con una partida de 18 ó 20 hombres iba haciendo de las suyas por la provincia de Matanzas.

Queriendo dar al bandolerismo carácter político han procurado unirse á los separatistas, que hasta la fecha no se sabe si han respondido. Se cree que no.

Las autoridades concedieron importancia á los trabajos realizados en tal sentido, y reunidas bajo la presidencia del general Calleja, dispusieron á emprender campaña enérgica de represión, persecucion y castigo del bandolerismo que impera. El general Calleja propuso la suspensión de las garantías constitucionales, accediendo todos.

Era preciso no desatender las costas, y para esto fueron mandados los barcos en tanto se reparan las averías sufridas en algunos de los buques anclados y encargados de vigilar las costas.

El bando suspendiendo las garantías constitucionales, decían los ministeriales que habia causado buenísimo efecto entre la gente sensata. Hay mucha tranquilidad, y los partidos autonomista, reformista y de unión constitucional se han presentado al general Calleja ofreciéndose incondicionalmente.

La primera noticia se tuvo anteanoche despues que el general Calleja habia declarado Cuba en estado de sitio, y ayer recibíronse varios telegramas confirmando los anteriores.

El general Calleja no ha pedido fuerza, dinero, ni auxilios; pues se cree con suficientes recursos para exterminar el movimiento iniciado.

No se conoce si ha habido algun encuentro, pero se sabe que las fuerzas siguen de cerca á los insurrectos.

Sábase que hay más partidas; pero los telegramas no detallan.

Circular a los gobernadores

El gobierno mandó ayer tarde á todos los gobernadores civiles un telegrama dándoles cuenta de la suspensión de garantías en la isla de Cuba atribuyendo el

hecho al desarrollo que va tomando el bandolerismo en aquellas posesiones españolas.

El telegrama dice así:

«Como al propio tiempo que los partidos políticos de Cuba afianzan con su patriótica actitud la normalidad política y la paz moral en aquella Antilla, no cesa el bandolerismo en los campos á pesar de los esfuerzos de las autoridades, se ha puesto allí en ejercicio la ley de orden público con el firme propósito de extinguir todo germen de perturbación.

Rectifique V. S. cualquier otra noticia que pueda propalarse con fines reprobados.»

En los Círculos políticos

En ellos causó gran impresión la noticia de haberse suspendido las garantías constitucionales, y mayor todavía cuando se supo que los ministros se habian reunido en Consejo.

La primera noticia que trascendió al público fué por un telegrama del marqués de Apezteguia que dice:

*Habana 24 febrero* (recibido él 25 á las 12 del día).—Suspendidas las garantías constitucionales. El partido de unión constitucional ofrecido su apoyo á la primera autoridad de la isla.—*Apezteguia*.

Conocido el telegrama, los diputados cubanos procuraron comprobarlo oficialmente, y al efecto acudieron al ministro de Ultramar, donde supieron que la noticia es cierta.

(Continuará.)

En las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia es es valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona 20 enero 1887.

Ingenuamente certifico que con la Emulsión de Scott, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofositos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada Emulsión de Scott se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños

personas que nunca están satisfechas. ¿Sabeis lo que ha determinado mi marido? Que no toquemos á vuestro dinero, dejándole para Juana, Ahí tengo en un rincón de la cómoda los trescientos francos.

Federico volvió la cabeza para que la nodriza no viese que lloraba.

Después de una breve páusa, dijo:

--Habeis hecho mal, porque el dinero que os he mandado os pertenece. Os le debía. Yo no tengo que ver nada con las generosas ofrendas de la señora de Mesle.

--Si no teneis otros argumentos, repuso la nodriza, no convencereis á mi marido, Y como yo pienso lo mismo que mi marido, tampoco me doy por convencida. Asi nos ha hecho Dios y asi hay que tomarnos.

--Pues me poneis en un grave compromiso.

--¿Por qué?

--Porque os traigo otros trescientos francos.

--Tendreis que volveros á Paris con ellos.

--Estos trescientos francos, unidos á los trescientos que os he mandado, forman la cantidad que os debia por la lactancia y el cuidado de mi hija.

--¿Quereis que repita lo que os he dicho ya?

--Hacedme el favor de tomar estos trescientos francos.

--Es el único favor que no puedo hacerlos.

--No he traído este dinero para llevármelo.

Y quieras que no quieras, hizo tomar á la mujer los billetes de Banco.

--¿Tero qué quereis que hagamos nosotros con tanto dinero?

—Ese pobre hombre, dijo Elena de Surmain, toca como un artista cons umado.

Se acercó á la ventana, levantó la persiana y miró.

—Es un pobre diablo que toca en el patio para implorar la caridad de los vecinos. Todas las ventanas están llenas de gente. ¿Oyes cómo le aplauden?

Y metiéndose la mano en el bolsillo, sacó una moneda y la arrojó al patio, añadiendo:

—Hacer por los pobres es hacer por Dios.

Emmelina se acercó á su vez á la ventana, y arrojó otra moneda de plata al patio.

Emmelina no reconoció á Federico, pero Federico reconoció á Emmelina, y al verla se le cayó el arco de las manos.

XXXV.

Visita á la nodriza.

Un momento después atravesaba Federico, corriendo como un loco, la calle de la Ferme-des-Mathurins, con el violín debajo del brazo y con la moneda que le habia arrojado Emmelina en la mano.

Al llegar á los boulevares exteriores se detuvo para tomar aliento.

Y contemplando la moneda, exclamó:

—Tenía razón la portera cuando me dijo que hoy tendría un buen día. Le he tenido efectivamente. He encontrado á mi mujer.

Después de un momento de silencio, levántose bruscamente, se sonrió de una manera terrible, y



Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 5 de marzo el hermoso vapor

**Conde Wifredo**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Aureliano Yanes.

NATAL LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

El hermoso vapor frutero

**UMHLOTI**

Saldrá de este puerto el día 6 de marzo.—Admite carga y pasajeros. Agente HY WOLFSON.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

Se espera en este puerto el día 11 de marzo, ó seguirá su viaje para Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores digan dos días antes de la salida el número de bultos aproximado que tendrán.

THE ABERDEEN WHITE STAR LINE LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES

**DAMASCUS**

Saldrá de este puerto el día 13 del corriente. Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. López y C.ª)

**SANTO DOMINGO**

Saldrá de este puerto para los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES el 9 de marzo. Admite carga y pasajeros.

Agente, JUAN LA ROCHE.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S PARA PLYMOUTH Y LONDRES

**RIMUTAKA**

Llegará á este puerto del día 3 de marzo Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

Línea de vapores españoles entre las islas Canarias y la isla de Cuba

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El hermoso vapor.

**MARIA HERRERA**

Saldrá el día 8 de abril Admite carga y pasajeros

Consignatario, AURELIANO YANES.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica

(Antes de Antonio López y C.ª)

SERVICIO DE CUBA

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico. La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes. Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Para Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa



Pilsener Beer de J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias **JUAN CROFT, Marina núm. 11**

AVISO.—El pasaje para Lisboa, en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6  
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores HAMILTON Y C.ª

GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.—Confecionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos. Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

**Solteras, Casadas y Madres «CONSULTORIO PORTELA»**

Tratamiento seguro para la falta, retención ó supresion de la menstruacion. Embarazo, sus accidentes, hemorragia y aborto. Parto, manifestaciones veneras y sífilíticas. Enfermedades de la matriz.—Madrid.—14 Carmen, 14.—Madrid. Consultas por correo.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

prosiguió su camino, no deteniéndose hasta que llegó á su casa.

Una vez en su cuarto, echó la llave á la puerta, y se dejó caer sobre la cama como una masa inerte.

Entonces hizo explosión su dolor. Gimió, lloró, gritó, se mesó los cabellos, se retorció las manos y mordió convulsivamente las almohadas, como si hubiera perdido la razón ó estuviera bajo la presión de un ataque de rabia.

Aquella horrible crisis duró mas de dos horas, sucediéndole una gran postración.

—¡Infame! ¡Infame! murmuraba sordamente. Y sin embargo, el desprecio y el asco que me inspira no bastan á destruir el amor que la tengo... La desprecio, y la amo... La maldigo y no dejo de amarla... Soy tan miserable como ella.

Durante mucho tiempo permaneció en este estado de lucha consigo mismo. Unas veces pensaba:

—Olvida á esa mujer. No pienses mas que en tu hija. Juana te devolverá la felicidad que te ha robado Emmelina.

Otras veces se decia:

—No tengas piedad de la esposa culpable. ¡Vengate!

Al fin saltó de la cama, murmurando:

—Estoy decidido. Haré lo que debo hacer.

Abrió el cajón de la cómoda en que guardaba el importe de sus cuestaciones diarias y se puso á contarle.

Tenia trescientos ochenta francos, sin contar la moneda que le habia arrojado Emmelina.

Un momento después se dirigia á casa de un

cambiante de moneda para que convirtiese esta cantidad en dos billetes de Banco.

Al día siguiente volvemos á hallar á Federico en la estación de ferro-carril tomando un billete para Pouilly.

A las once y media llegó á Bouchot.

Antes que la nodriza le vió Juana, y al verle lanzó un grito de alegría.

Federico la estrechó una y cien veces contra su corazón, llorando como un niño.

En esto apareció la nodriza, atraída por los gritos de Juana.

—Precisamente esta mañana lo decíamos mi marido y yo. No tardará mucho el señor Boissier en venir á ver á su hija. En hablando del rey de Roma...

—En efecto, repuso Federico; tenia necesidad de ver á mi hija.

—Ya veis que está hermosa como una flor y alegre como un pajarillo.

—Nunca podré pagaros los favores que os debo.

—Y vos, ¿Cómo estais?

—Bien, bien...

—Debeis trabajar mucho, porque ganais mucho dinero. ¿Habeis recibido dos cartas de mi marido?

—Si; las he recibido.

—¿Por que nos habeis mandado tanto dinero?

—Ya era tiempo de que cumpliera con vosotros.

—No nos corria prisa. Y sobre todo, ya os hemos dicho que no nos debiais nada. Somos pobres, pero delicados, y no pertenecemos al número de las